

Diario Concepción

Viernes 4 de septiembre de 2026, Región del Biobío, N°6617, año XIX

PESCADORES ARTESANALES TAMBIÉN LA CUESTIONAN

Municipios de Arauco rechazan moción que busca reponer la pesca de arrastre para la jibia

Subsecretaría de Pesca marcó distancia de iniciativa legislativa.

Una propuesta parlamentaria volvió a poner sobre la mesa la posibilidad de

reautorizar la pesca de arrastre para la jibia. Sin embargo, la iniciativa

enfrenta una fuerte oposición por parte de alcaldes, gremios de la pesca arte-

sanal y la propia autoridad sectorial.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.15-16

FOTO: ARCHIVO / CEDIDA



Amenazas a alcaldes: jefes comunales advierten desprotección y demoras en causas judiciales

CIUDAD PÁG.8

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Deportes
Concepción a un triunfo para dormir en la zona de Copa Sudamericana

DEPORTES PÁG.18

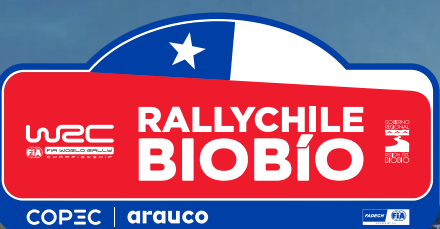
FOTO: CEDIDA

Microdocumental explora efectos del cambio climático en el mar

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.11



EDITORIAL: EL EMPLEO COMO PRIORIDAD REGIONAL



WRC RALLYCHILE BIOBÍO
COPEC | arauco



GOBIERNO REGIONAL
REGION DEL BIOBIO

SERNATUR
Región del Biobío

10-13 DE SEPTIEMBRE 2026

WWW.RALLYCHILEBIOBIO.COM

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El Presidente José Antonio Kast recibió a su par argentino, Javier Milei, en las inmediaciones del Palacio de La Moneda. La reunión se dio en medio de las recientes tensiones por la polémica del Estrecho de Magallanes. El encuentro causó diversos comentarios en las redes sociales.

WILLIAM @SPARTNOCHIAN
Kast olvida que Argentina no respeta los tratados. Acaso respetó el tratado de 1881 cuando amenazó con invadir Chile y usurpar las islas del Beagle en 1978?? Y volvieron a amenazar con guerra a Chile en 1982 si ganaban las Falklands.

JORGE ARAYA @CHOCHUZ
El decreto invasivo, para los argentinos, sigue vigente. Es urgente tomar medidas potentes en la zona. Terminar con la libre circulación en el Estrecho, para empezar.

MAURICIO ALEXIS @MAURICIOAVC88
Lo descarta porque tanto a él como a Milei no les interesa defender los intereses de su propio país. Están desesperados por entregar Chile y Argentina al mejor postor... Estados Unidos y/o Israel.

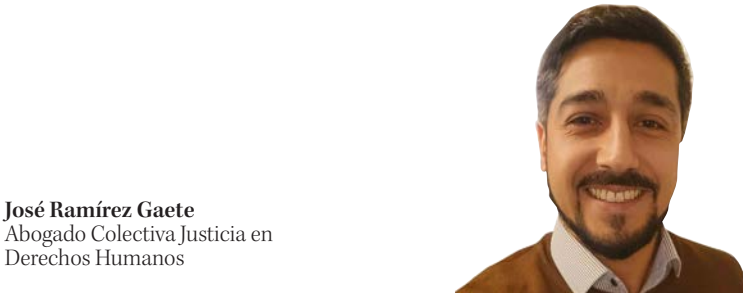
MARÍA ANGÉLICA @MARIANGECR
Así como vamos el Estrecho de Magallanes terminará en las manos de EEUU o en las de su socio al otro lado del mundo y de seguro con cambio de nombre y todo.

MARCELO GONZÁLEZ @MARCELO42879821
Ahí quedó el patriotismo de cartón....pónganse de acuerdo si tenían listo el documento para la firma de Milei.

RODRIGO DÍAZ @TIRODI
No zanja ninguna polémica, al contrario, la profundiza, porque el famoso decreto tiene el rango de ley en Argentina, es, por lo tanto, obligatorio para todos sus habitantes. El hecho de no cuestionarlo y tampoco exigir su derogación es una concesión inexplicable.

ENFOQUE

Consensos constitucionales



José Ramírez Gaete
Abogado Colectiva Justicia en Derechos Humanos

En los tiempos que corren resulta contra intuitivo relevar puntos de acuerdo, pero lo cierto, aunque nos incomode, es que allí están: a la espera de las voluntades necesarias para su consagración efectiva.

Este 4 de septiembre se cumplen 4 años del plebiscito a través del cual el pueblo de Chile rechazó la propuesta de la Convención Constitucional. 15 meses después, el mismo pueblo volvería a rechazar una

segunda propuesta, elaborada esta vez por el Consejo Constitucional. El paso del tiempo permite analizar ambos textos, sin las pulsiones del debate contingente. Lo anterior no significa obviar las notorias dife-

De especial significación, el reciente Programa Especial de la actual temporada oficial de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción estuvo dedicado a la celebración del 72 aniversario del Coro Sinfónico de esta casa de estudios.

Históricamente estos cuerpos artísticos han tenido sobrados aportes al país en lo repertorístico, con una cantidad no menor de estrenos nacionales y mundiales, especialmente en el caso de la orquesta. Hoy en día, con la titularidad del joven y excelente maestro chileno Luis Toro Araya, del todo oportuno reconocer su impulso por la designación de un(a) compositor(a) residente, nominación curiosamente sólo implementada por esta agrupación y la Orquesta de Cámara de Valdivia, constituyendo un indiscutible referente para las orquestas y ensembles de Santiago y demás regiones.

En este contexto, muy bienvenido el estreno mundial de “Re”, de la talentosa compositora residente Tamara Miller, que abrió el programa. Obra de penetrante interpelación, “Re” se hace eco del prefijo “re”, en su significación de “repetir algo”, con la particularidad de inscribirse en una

dimensión fenomenológica ante la llegada de instancias que remecen –repetidamente– la realidad. Con un lenguaje de amplias influencias (se reconocen, entre otros, guiños a Messiaen e incluso una alusión, inconsciente quizás, al tema principal de la Sinfonía Alpina de R. Strauss), dispone de una amplia orquestación más una batería de logrados timbres, colores y ritmos, jalonando un discurso interno sin rugosidades. Magnífica administración del tiempo y de lo “sorpresivo”, esto último como eficaz contraposición a cualquier previsión. Comprometida entrega de la estupenda orquesta universitaria junto a su formidable titular.

Y como obra de fondo, una notable entrega de “Un Réquiem Alemán, Op 45” (“Ein deutsches Requiem”), de Johannes Brahms, poniendo a prueba todas las capacidades de la orquesta, coro y solistas. Obra de relativa juventud, posee una atractiva originalidad respecto a los réquiems de la época –principalmente asociados a los textos litúrgicos del Réquiem Católico–, habiendo seleccionado (y acomodado) el mismo compositor los textos bíblicos alusivos a la muerte y del más allá, resaltando, con mayor libertad

rencias entre ambos procesos y sus propuestas finales, las cuales, por lo demás, han sido frecuentemente realizadas en el debate público. En estas breves líneas invito a identificar semejanzas, a fin de identificar aquello en lo que incluso dos órganos políticos, de composición radicalmente diversa, coincidieron. La pregunta siguiente es: ¿qué hace falta, entonces, para plasmar aquellos consensos?

En primer lugar, destaca la consagración de un Estado social y democrático de derecho, noción que supera la idea de Estado liberal o Estado de Derecho, para ampliarla a través del desarrollo progresivo de derechos sociales. En línea con lo anterior, ambos textos ampliaron el catálogo de derechos constitucionales, incorporando algunos que hoy siguen sin reconocimiento, como el derecho a la vivienda y el derecho al agua.

Del mismo modo, la preocupación por el medio ambiente se vio expresada en ambos textos, reco-

nociéndose el impacto del cambio climático y reforzando los deberes del Estado y los particulares en la protección de la naturaleza.

Otro aspecto destacable es el reconocimiento de grupos que merecen especial protección y atención por parte del Estado, como la infancia, las personas mayores y las personas con discapacidad. Por otro lado, ambas propuestas otorgaron reconocimiento constitucional a los pueblos originarios, así como la promoción de su participación política.

Por último, podemos mencionar la existencia de mecanismos de participación ciudadana, hoy inexistentes, como la iniciativa popular de ley, reconociendo así los límites del modelo tradicional de la democracia representativa.

En los tiempos que corren resulta contra intuitivo relevar puntos de acuerdo, pero lo cierto, aunque nos incomode, es que allí están: a la espera de las voluntades necesarias para su consagración efectiva.

Una reflexiva celebración

Jaime Torres Gómez
Crítico Musical, Círculo de Críticos de Arte de Chile



formal (y expresiva), los elementos humanos respecto la percepción de la muerte por sobre alusiones canónicamente religiosas, reflejando, de manera muy original, una genuina luminosidad dentro del dolor. Y como buena obra brahmsiana, su construcción dispone de sólidos recursos compositivos, entre ellos un excelente manejo del contrapunto más un notable tratamiento de las texturas vocales e instrumentales.

Gran versión liderada por Luis Toro Araya, de profunda comprensión y debidamente plasmada en una alabada continuidad discursiva, empática adopción de tempi y calibrado equilibrio contrastante global. Estupendo ensamble y calidad de sonido de la orquesta, aunque algo desparejo el balance de voces

del coro (sección tenores), ameritando reforzar la amalgama grupal, no obstante, una buena entrega global.

Notable cometido de los solistas, oriundos de Concepción, Christian Senn y Pilar Garrido. El primero, barítono de importante carrera internacional, ostentó importante robustez de timbre, magnífica proyección, homogénea línea de canto y completo entendimiento del texto. A su vez, Pilar Garrido, emergente y talentosa soprano, formidable en su exigente parte (de altísima tesitura), evidenciando en plenitud sus excelentes recursos vocales (belleza de timbre y excelente manejo del fiato) más cautivante musicalidad. En suma, una reflexiva conmemoración, con obras humanamente interpelantes y con importantes entregas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El empleo como prioridad regional

Sin duda, la Región del Biobío requiere acciones concretas para revertir una cifra de desempleo que, durante el último trimestre, alcanzó el 10,6%. Esta tasa representa un aumento de 1,5 puntos porcentuales en doce meses y supera el promedio nacional, que se ubicó en 9,5%.

Frente a este escenario, resulta fundamental que los organismos e instituciones que desempeñan un rol estratégico en el desarrollo regional articulen esfuerzos y generen un círculo virtuoso capaz de identificar oportunidades y construir soluciones para fortalecer la economía local.

En ese contexto, el gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, presentó la conformación de una Mesa de Expertos integrada por representantes del mundo académico regional, con el objetivo de elaborar propuestas orientadas a mejorar los indicadores de empleo en la zona. La iniciativa forma parte del plan de reactivación económica lanzado en julio de este año, cuyo propósito es generar más de 3 mil puestos de trabajo en la Región.

“Llevamos, al menos, dos años con indicadores muy cercanos al 10% de desempleo y no nos queremos acostumbrar a eso”, afirmó Giacaman.

La autoridad explicó además que el programa “Juntos Reactivamos Biobío” contempla medidas de corto plazo financiadas con una inversión de


La Región cuenta con talento, conocimiento y capacidad de innovación y lo que corresponde ahora es convertir esas fortalezas en una hoja de ruta compartida.

\$32 mil millones por parte del Gobierno Regional.

“Sabemos que eso no va a resolver el problema de fondo. Por eso agradezco a las universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales que nos acompañan en esta Mesa de Expertos”, señaló.

Bajo este panorama, la constitución de la instancia marca el inicio de un trabajo que deberá traducirse en propuestas concretas, las que serán presentadas el próximo 1 de octubre. Posteriormente, estas iniciativas serán socializadas con los gremios empresariales de la Región y, como etapa final, entregadas al Presidente de la República.

Biobío necesita generar las condiciones para recuperar dinamismo económico, atraer inversión, fortalecer su matriz productiva y abrir nuevas oportunidades laborales para miles de personas que hoy ven limitada su posibilidad de desarrollo.

La creación de esta mesa representa una señal positiva, pero su verdadero valor estará en la capacidad de transformar las ideas en acciones y las acciones en resultados. La Región cuenta con talento, conocimiento y capacidad de innovación y lo que corresponde ahora es convertir esas fortalezas en una hoja de ruta compartida que permita volver a mirar el futuro con confianza y recuperar el empleo como motor del desarrollo y la calidad de vida de sus habitantes.

 CARTAS

Innovación y tecnología en el deporte municipal

Señor Director:

Los municipios cumplen un rol clave en el acceso al deporte ya que administran una parte importante de la infraestructura deportiva disponible en nuestro país. El reciente Congreso Nacional del Deporte y Municipalismo, en el que participé, fue una oportunidad para conversar sobre cómo la innovación y la colaboración pueden aportar a esta tarea.

Hoy la tecnología permite conocer mejor la demanda, facilitar el acceso a los recintos y contar con información sobre cómo y cuándo se utilizan. Integrar estas herramientas a la gestión municipal puede contribuir a tomar mejores decisiones y responder a las necesidades de cada comunidad.

La colaboración entre municipios y startups abre una oportunidad concreta para innovar en la gestión deportiva, aprovechar mejor los espacios disponibles y, sobre todo, facilitar que más personas puedan hacer deporte.

Daniela Baytelman
Easycancha

IA en las empresas: automatizar sin perder el criterio

Señor Director:

Hace algunos días, conversando con el dueño de una pyme, me contó que había terminado su jornada cerca de las diez de la noche. No estaba desarrollando un nuevo producto, visitando a un cliente ni pensando cómo hacer crecer su empresa. Estaba revisando facturas, ordenando gastos y viendo quién todavía no le había pagado. Probablemente esa escena se repite todos los días en miles de empresas.

Por eso, quizás la discusión sobre inteligencia artificial no debiera centrarse en cuántas personas puede reemplazar, sino en cuánto tiempo puede devolverles. Emitir facturas, perseguir pagos, conciliar el banco, ordenar gastos o preparar reportes son tareas necesarias, pero difícilmente son la razón por la que alguien decidió emprender. Son precisamente ese tipo de labores repetitivas las que hoy podemos comenzar a delegar en la tecnología. Hay otras que no deberíamos delegar tan fácilmente. Contratar a una persona, negociar con

un cliente, decidir dónde invertir o definir el rumbo de una empresa requieren experiencia, contexto y, sobre todo, criterio.

Ahí está, a mi juicio, la verdadera oportunidad de la inteligencia artificial para las pymes: no reemplazar al empresario, sino devolverle tiempo para ser empresario.

Automatizar lo repetitivo. Mantener humano lo importante.

Tomás Guzmán
Cofundador de Parrotfy

Cuando la violencia no puede convertirse en un beneficio

Señor Director:

Desde hoy, quienes sean condenados por femicidio y otros delitos graves, especialmente en contextos de violencia intrafamiliar, no podrán recibir la pensión de sobrevivencia generada por su víctima.

Parece evidente. Pero hasta ahora no lo era para nuestra legislación. Resultaba difícil de entender que una persona responsable de la muerte de su pareja pudiera, además, obtener un beneficio económico precisamente como consecuencia de esa muerte. Esta ley viene a corregir una situación que no solo era jurídicamente contradictoria, sino profundamente injusta.

Una pensión de sobrevivencia existe para proteger a quienes quedan después de la muerte de una persona. No puede transformarse en un beneficio para quien provocó esa muerte.

Pero sería un error pensar que con esto el problema está resuelto. Cuando hablamos de femicidio, el Estado siempre llega tarde si su única respuesta aparece después del crimen. El verdadero desafío sigue estando antes: prevenir la violencia, proteger oportunamente a quien está en riesgo y acompañar a las familias —especialmente a los hijos e hijas— que quedan viviendo con consecuencias que nunca eligieron.

Esta ley es un avance y había que hacerlo. Porque hay un principio que no debiera necesitar demasiadas explicaciones: nadie puede obtener un beneficio económico de la muerte que él mismo provocó. La protección del Estado debe estar del lado de las víctimas.

Carmen Gloria Arroyo
Abogada



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

PARA GENERAR UN FIN DE SEMANA LARGO

Diputados del Biobío presionan por feriado el 17 de septiembre tras retraso en tramitación legislativa

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

La propuesta legislativa para declarar feriado el próximo 17 de septiembre sufrió un importante contratiempo en la Cámara de Diputados y Diputados. Aunque la Comisión de Gobierno aprobó la idea de legislar en general, la falta de un acuerdo unánime impidió discutir de inmediato las indicaciones presentadas. Esta complicación reduce significativamente los tiempos para que el proyecto logre completar su tramitación legislativa antes del inicio de las Fiestas Patrias.

Respecto de los acotados plazos para que, por ley, el próximo 17 de este mes sea feriado, los congresistas de la Región del Biobío manifestaron sus proyecciones sobre la discusión de la iniciativa y, asimismo, señalaron si están a favor o en contra de la idea.

El diputado local Álvaro Ortiz (DC) señaló que “estamos apoyando que pueda ser feriado este 17 de septiembre. No se va a quebrar el Estado, no se van a generar grandes pérdidas, porque creo que todo lo que trabajan en el año las personas perfectamente pueden tener ese punto de encuentro este 17 de septiembre”. Al mismo tiempo, el parlamentario lamentó que la discusión haya sido postergada hasta el próximo 8 de septiembre.

Por su parte, el diputado Patricio Briones (PDG) manifestó que está a favor de aprobar la iniciativa, argumentando que “sería un dolor para aquellos que estiman que un fin de semana de Fiestas Patrias sea lo suficientemente extenso para calmar esos corazones, que a veces se sienten sin voz, sin representación, completamente minimizados por todas las situaciones que nos acarrea esta vida, principalmente acá en la Región del Biobío”.

Briones complementó que espera que el proyecto prospere, considerando los acotados plazos, para

La falta de un acuerdo unánime en la Comisión de Gobierno impidió discutir de inmediato las indicaciones, dejando la iniciativa contra el tiempo a pocos días de Fiestas Patrias. Congresistas de la zona respaldan la medida y llaman al Ejecutivo a otorgar urgencia para viabilizar su aprobación.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

“unas Fiestas Patrias como merece el chileno de bien, que lo único que quiere es ganarle a la vida sin hacer daño, construyendo y bien respaldado por un Estado que, en esto, parece que se está olvidando de él”.

De acuerdo con el diputado Antonio Rivas (PS), existe la posibilidad de que se alcance a legislar, pero “para que llegue a ser ley antes del 17 de septiembre se necesita voluntad política y una tramitación rápida, y en ese sentido, la urgencia del Gobierno es fundamental”.

En la misma línea, agregó: “que estoy a favor de que este 17 de septiembre sea feriado. Este año se da una situación particular, porque el 18 y 19 caen viernes y sábado, por lo que un feriado el jueves 17 permitiría a muchas familias tener un fin de semana largo para celebrar las Fiestas Patrias y compartir con sus familias”.

A renglón seguido, Rivas hizo un llamado a La Moneda a que se haga cargo de su tramitación. “Si existe voluntad de que esto ocurra, el Ejecutivo tiene las herramientas para darle la urgencia necesaria y permitir que el Congreso lo pueda resolver a tiempo”, puntualizó.

En tanto, el diputado Roberto Arroyo (PDG) afirmó que todavía es posible legislar para que sea feriado este año, “pero evidentemente estamos contra el tiempo. Como Congreso tenemos que ser capaces de avanzar con rapidez en la discusión y buscar los acuerdos necesarios para que esta iniciativa pueda convertirse en ley”.

Junto con manifestarse a favor de la idea, Arroyo enfatizó que “incorporar el jueves 17 permitiría generar un período de descanso que las familias puedan aprovechar (...). Soy autor de este proyecto y lo defendí justamente porque creo que tenemos que mirar esta discusión más allá de una planilla Excel”.

La diputada Joanna Pérez (Demócratas) y presidenta de la Comisión de Gobierno de la Cámara afirmó que “la presidenta que dio trámite al feriado, porque creo que también reactiva la economía local, cada comuna tiene sus fonderos, es un fin de semana que se extiende y que también genera dinamismo, especialmente en comunas rurales, como las que represento”.

Sobre las proyecciones de que la iniciativa sea ley para el 17 de este año, Pérez afirmó que “lamentamos que no tuviera la voluntad del Ejecutivo, y veo muy complejo que el proyecto vea la luz por los plazos”.

El proceso

Para concretarse antes de las festividades, la iniciativa debe sortear un ajustado calendario en la Cámara Baja. El proceso continuará este martes 8 de septiembre, cuando la Comisión de Gobierno vote cada una de las indicaciones en particular para luego despachar el texto a la Comisión de Hacienda. En esta última instancia, el avance del proyecto dependerá de que su presidente, el diputado Agustín Romero, decida ponerlo en tabla para su revisión y votación.

Solo tras ser despachado por dicha comisión, la propuesta podría ser debatida y votada en el pleno de la Sala de la Cámara Baja.

De ser aprobada en la Cámara, la iniciativa pasará a su segundo trámite constitucional en el Senado, donde deberá cumplir un proceso similar de revisión en comisiones y votación en Sala.

Para acelerar estos tiempos, el Ejecutivo tiene la facultad de ingresar suma o extrema urgencia al proyecto. Si la Cámara Alta aprueba el texto sin introducir modificaciones, la iniciativa quedará finalmente en condiciones de ser promulgada por el Presidente de la República y publicada en el Diario Oficial.

Sin embargo, el proyecto enfrenta una amenaza adicional que podría frenar su aplicación. Esto debido a que el diputado Cristián Araya (Partido Republicano) anunció que, de ser aprobada por el Congreso, presentará una reserva de constitucionalidad.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Con una conferencia inaugural se dio inicio al trabajo del Centro de Excelencia Jean Monnet, proyecto otorgado por la European Education and Culture Executive Agency (EACEA) de la Unión Europea al Centro de Estudios Europeos (CEE) de la Universidad de Concepción, siendo el primero y único en el país.

El proyecto, que será dirigido por la académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y directora del CEE, Paulina Astroza, tiene el nivel de financiamiento e impacto más alto que otorga el programa.

La instancia inaugural contó con la participación de Cristóbal Belloio, académico de la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), quien ofreció una conferencia abierta denominada “Lo verde es el nuevo malo: el populismo libertario y el estilo ‘ecofriendly’ de negacionismo climático”.

Respecto de la inauguración del centro, Paulina Astroza señaló que “somos el primer y único centro de excelencia en nuestro país, y uno de los pocos que hay en América Latina. En esta última edición, de hecho, solo dos centros fueron seleccionados, uno en Brasil y nosotros. Así es que para nosotros un tremendo orgullo, porque además es difícil obtenerlos, porque se compite con todo el mundo. Son concursos abiertos en la Unión Europea”.

La adjudicación internacional llega en un momento especialmente simbólico para la unidad académica, que el próximo año celebrará su vigésimo quinto aniversario. “Creo que ha sido muy importante lo que hemos hecho en estos casi 25 años, justamente, porque hemos dado ese espacio a temas internacionales que no los tenemos específicamente, como nosotros los tratamos, en ninguna carrera. Hemos dado ese lugar y hemos creado cursos abiertos a cualquier carrera de la universidad”, complementó Astroza.

Por su parte, Cristóbal Belloio también se refirió a la adjudicación interna-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

HAY SÓLO DOS EN LATINOAMÉRICA

Conferencia inaugural marca el inicio de actividades del Centro de Excelencia Jean Monnet en la UdeC

El hito contó con la exposición del académico Cristóbal Belloio. Se trata de un proyecto impulsado por la Unión Europea, primero y único en Chile.

cional e indicó que “es una tremenda noticia para la Universidad de Concepción. Es una prueba de la pega maravillosa que han venido haciendo en el Centro de Estudios Europeos”.

En la misma línea, Belloio agregó que “es una prueba de que desde este lejano país, y particularmente desde Concepción y no desde Santiago, se puede participar en una conversación global”.

La iniciativa

El objetivo del Centro de Excelencia es profundizar y ampliar la docencia, investigación, difusión y visibilidad de los estudios europeos en América Latina y Europa. Para materializarlo contempla la realización de cursos, seminarios, un Congreso de Estudios Europeos, participación en programas de televisión y publicaciones académicas. Para abarcar estos desafíos, se

conformó un equipo académico internacional y multidisciplinario integrado por 13 mujeres y 10 hombres, provenientes de universida-

des de Concepción, Bogotá (Colombia), Venecia y Údine (Italia), Lisboa (Portugal), Madrid, Barcelona, Valencia y Alicante (España), así

como Hamburgo y Siegen (Alemania).

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



DECRETO

Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Castellón entre calles San Marín y Cochrane, de esta Comuna, con el objeto que la empresa CONSTRUCTORA AITUE SPA., RUT: 78799910-7, ejecute faenas de desmontaje de una grúa torre de edificio en construcción, en fechas y horarios que a continuación se indica:

Calle	Tramo	Fecha	Horario
Castellón	San Martín-Cochrane	Sábado 05/09/26	08:00 a 19:00 horas
Castellón	San Martín-Cochrane	Domingo 06/09/26	09:00 a 19:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, publíquese Y ARCHÍVESE,

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

RENE ALFREDO DUFEU FULLER
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

CONCEPCIÓN, Septiembre de 2026

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN EL CONGRESO

A 74 años de la histórica conquista del voto femenino en elecciones presidenciales, el Congreso Nacional impulsó una reflexión sobre los avances y desafíos pendientes para la participación política de las mujeres en Chile.

La iniciativa se materializó en una serie de cuatro podcasts titulada "Voto Femenino: Nuestra Voz Cuenta", protagonizada por la presidenta del Senado, Paulina Núñez, la vicepresidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados, Ximena Ossandón, la presidenta de la Comisión de la Mujer y Equidad de Género del Senado, Loreto Carvajal y la presidenta de la instancia homóloga en la Cámara, Eileen Urqueta.

A través de estos capítulos, las legisladoras abordan el impacto que tuvo la incorporación de las mujeres al padrón electoral y analizan los retos que aún persisten para alcanzar una representación más equitativa en los espacios de toma de decisiones.

Entre los temas destacados figuran la ley de cuotas, la violencia digital, la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal, la participación femenina en el sector público y privado, y los desafíos del liderazgo de las mujeres. Asimismo, las parlamentarias coincidieron en la necesidad de fortalecer el diálogo y los acuerdos para avanzar en materias que favorezcan la igualdad de oportunidades.

La presidenta del Senado, Paulina Núñez, afirmó que aún existen espacios donde es necesario seguir avanzando para ampliar la participación femenina. En ese sentido, destacó la importancia de la colaboración entre mujeres para consolidar los logros alcanzados y abrir oportunidades a las futuras generaciones. "Si nos apoyamos entre todas, se facilita el trabajo para abrir el camino a las

A 74 años del voto femenino: parlamentarias reabren debate sobre representación política y equidad de género

FOTO: CONGRESO NACIONAL



Presidenta del Senado, vicepresidenta de la Cámara y líderes de las comisiones de Género reflexionan sobre los avances y desafíos pendientes para fortalecer la participación femenina en los espacios de decisión.

futuras generaciones de mujeres", dijo la congresista.

Por su parte, la vicepresidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados, Ximena Ossandón, señaló que uno de los desafíos actuales es enfrentar la violencia digital que afecta especialmente a las mujeres que ejercen liderazgo y representación política. Según indicó, gran parte de las descalificaciones se centran en aspectos

personales y físicos más que en el contenido de sus ideas.

La senadora Loreto Carvajal sostuvo que una mayor presencia de mujeres en los parlamentos contribuye al fortalecimiento de la democracia y destacó que avances legislativos recientes son el resultado de procesos de largo aliento impulsados por distintas generaciones.

En tanto, la diputada Eileen Urqueta llamó a las nuevas generaciones a involucrarse en la vida pública y asumir un rol activo en los espacios donde se toman decisiones, subrayando que la participación es clave para ampliar y resguardar derechos.

Más allá de la conmemoración de una fecha histórica, la serie busca promover una conversación sobre el presente y el futuro de la participación política femenina, en un contexto donde la representación de las mujeres continúa siendo un tema de debate tanto en Chile como a nivel internacional.

Los cuatro episodios de "Voto Femenino: Nuestra Voz Cuenta" están disponibles en las plataformas digitales y redes sociales institucionales del Senado y la Cámara de Diputadas y Diputados.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Medio Ambiente ratificó cambios a Ley de Plásticos de un solo uso

FOTO: CAMARA DE DIPUTADOS



Por unanimidad, la Comisión de Medio Ambiente ratificó la propuesta legal que modifica la Ley 21.368 sobre plásticos de un solo uso, con el objetivo de resolver dificultades operativas y de certificación para su implementación.

El texto (boletín 18.337), ya aprobado en primer trámite en el Senado, propone postergar hasta el 7 de enero de 2028 la entrada en vigencia del reglamento. Esto implica aplazar exigencias como la exhibición de al menos un 30%

de bebestibles en envases retornables en supermercados y determinadas certificaciones.

Esta postergación, además, busca facilitar el reemplazo de plásticos de un solo uso por productos tanto de papel, madera o cartón, para consumo dentro de establecimientos gastronómicos, evitando la necesidad de certificarlos cuando estén íntegramente compuestos por esos materiales.

Además, el texto señala que, para el consumo fuera del local, se podrá acreditar transitoriamente

el cumplimiento de los requisitos para plásticos compostables y biobasados mediante informes de ensayo u otros antecedentes técnicos.

La ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo, explicó que el Ejecutivo respalda esta iniciativa porque permitirá resolver las actuales dificultades de certificación. De este modo, agregó, poder entregar alternativas para acreditar el cumplimiento de la normativa mientras no existan entidades técnicas habilitadas para ello.

CONCURSO FOTOGRÁFICO

POSTALES DE ÑUBLE & BIOBÍO

Muéstranos la belleza
de nuestras tierras **a través de tu lente.**



**Dos regiones,
miles de miradas**



APERTURA: 1 DE SEPTIEMBRE
CIERRE: 30 DE SEPTIEMBRE



REVISA LAS BASES Y PARTICIPA

ORGANIZAN:

LA DISCUSIÓN

Diario Concepción

Bases en www.ladiscusion.cl y www.diarioconcepcion.cl

Ciudad

“

Las amenazas a los alcaldes no son menores, son un atentado a la democracia.

”

*Héctor Muñoz, alcalde de Concepción*Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El plan para atentar contra la vida del alcalde de San Bernardo (Región Metropolitana), Christopher White, puso en el debate la exposición de los funcionarios públicos frente al crimen organizado. El caso, detectado en el marco de una investigación del Ministerio Público y la PDI, motivó el reforzamiento de la seguridad del jefe comunal y planteó dudas sobre las condiciones en que las autoridades ejercen sus labores en territorios con actividad vinculada al narcotráfico.

El hecho generó reacciones transversales entre alcaldes a nivel nacional, quienes advirtieron sobre los riesgos que enfrentan los municipios al intervenir barrios y espacios públicos vinculados al delito. En ese contexto, se reunieron con el ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, para abordar su vulnerabilidad frente al crimen organizado, acordando una mesa de trabajo semanal que, en el plazo de un mes, deberá presentar propuestas de apoyo en seguridad y combate al delito.

Durante la reunión, el alcalde de Concepción y vicepresidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Héctor Muñoz, sostuvo que hechos como el ocurrido en San Bernardo alteran la institucionalidad en sí misma. “Las amenazas a los alcaldes no son menores, son un atentado a la democracia”, declaró.

Asimismo, cuestionó la lentitud de las investigaciones por amenazas que él mismo ha recibido. “Yo en particular tengo una amenaza de muerte”, recordó el jefe comunal penquista, detallando que dicha causa está trabada desde 2024, a pesar de que el autor está identificado.

Paralelamente, el alcalde Christopher White relató que esta sería la sexta amenaza que recibe y reconoció que lo más preocupante es que este tipo de situaciones pueden terminar normalizándose.

“No quiero tratos privilegiados, no quiero garantías excepcionales; yo quiero hacer mi trabajo”, sostuvo el edil, quien retomó sus funciones acompañado por su equipo de seguridad.

La Fiscalía, en tanto, mantiene bajo reserva la investigación sobre el eventual plan en su contra y precisó que Juan Abdón Flores Valenzuela, alias “El Indio Juan”, no fue formalizado por estas amenazas.



FOTO: ARCHIVO / CEDIDA

TRAS PLAN DE ATAQUE EN SAN BERNARDO

Amenazas a alcaldes reabren el debate: autoridades advierten desprotección y demoras en causas judiciales

Asociaciones municipales de la región piden que la protección de los funcionarios públicos sea abordada como una política de Estado y advierten que lo ocurrido en San Bernardo no puede ser tratado como algo aislado.

Municipios del Biobío

Consultado por Diario Concepción, el presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (AMRBB) y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, llamó al Estado a entregar garantías para proteger a las autoridades.

“Al ser los alcaldes y alcaldesas la primera puerta del Estado, muchas veces enfrentamos situaciones vinculadas al crimen organizado, como la recuperación de espacios públicos tomados por bandas delictuales, donde inevitablemente aumenta nuestra expo-

sición”, señaló.

Si bien Fuentes recaló que, hasta ahora, la región no registra antecedentes comparables al caso de San Bernardo, advirtió que aquello no significa que los municipios de la zona estén ajenos al mismo tipo de riesgos.

Según explicó, alcaldes, concejales y funcionarios mantienen un contacto permanente con las comunidades y pueden quedar expuestos a reacciones de personas o grupos que buscan mantener el control de determinados territorios.

“Ninguna autoridad municipal debería tener que elegir entre hacer su trabajo y poner en riesgo su integridad o la de sus seres queridos. (...) Necesitamos avanzar en protocolos claros y coordinados (...); lo ocurrido no puede ser abordado como un hecho particular”, planteó.

Por último, defendió que como autoridades alcaldicias seguirán “trabajando en la prevención y protección de nuestras comunidades”. Sin embargo, relevó que “la protección de las autoridades locales debe ser parte de una política de seguridad del Estado y no exclusivamente de la capacidad de respuesta de cada municipio”.

Necesidad de presencia policial

Desde otras zonas del Biobío, el diagnóstico apunta a otro tipo de vulnerabilidad. El presidente de la Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío (Amcordi) y alcalde de Quilaco, Pablo Urrutia, condenó el caso y sostuvo que los municipios pequeños que representa carecen de medidas de seguridad suficientes.

“Los municipios, chicos sobre todo en el territorio, parte de lo que yo represento, ninguno tiene medidas de seguridad. No existen, no hay; entonces hay que implementar medidas de seguridad”, aseveró.

Urrutia planteó que debería existir presencia de Carabineros o guardias capacitados en los accesos a las municipalidades, apuntando a que los funcionarios también pueden quedar expuestos ante conflictos derivados de decisiones administrativas.

“Usted va a cualquier ministerio y al entrar están los guardias (...), y en la municipalidad entra cualquiera y sale”, dijo.

Por otro lado, Urrutia aseguró que, hasta ahora, en las comunas que integran Amcordi no tienen antecedentes de amenazas de muerte contra sus autoridades. De todas formas, sostuvo que la situación obliga a reforzar las medidas preventivas antes de que ocurra un hecho de mayor gravedad.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

VITIVINICULTURA EN LA REGIÓN

Biobío celebra el Día del Vino con siete nuevas comunas que podrán optar a Denominación de Origen

La ampliación beneficia a 273 productores que ahora tendrán la oportunidad de comercializar su procedencia territorial.

La Región del Biobío inicia este viernes la conmemoración del Día Nacional del Vino, y lo hace a lo grande, ya que siete comunas fueron incorporadas a su mapa vitivinícola oficial, ampliando el territorio que podrá optar a la Denominación de Origen “Secano Interior” para vinos de las cepas País y Cinsault.

Se trata de Hualqui, Laja, Los Ángeles, Nacimiento, San Rosendo, Santa Juana y Tomé, las cuales ingresaron a la zonificación establecida por el Decreto N° 464 del Ministerio de Agricultura.

La modificación amplía una zonificación que hasta hace poco solo comprendía a Florida y Yumbel. El cambio adquiere un tinte especial en una región donde la actividad vitivinícola mantiene una escala principalmente local y campesina, pero también una creciente búsqueda por convertir el origen en un atributo comercial.

De acuerdo con antecedentes entregados a Diario Concepción por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), las siete comunas incorporadas reúnen 273 productores declarantes en el Catastro Vitícola. Entre ellas, Tomé concentra la mayor cantidad, con 79, seguida de Nacimiento (66), Santa Juana (46), Los Ángeles (27), Laja (21), Hualqui (17) y San Rosendo (17).

Por otro lado, el registro de cosechas de 2026 permite observar además la producción que actualmente se declara sin denominación de origen. Entre las nuevas comunas que presentan registros, el SAG contabiliza 116.462 litros: Tomé aporta 74.210 litros; San Rosendo, 22.392; Nacimiento, 18.600; Laja, 690; y Hualqui, 570. Los Ángeles y Santa Juana no presentan litros en ese cuadro específico.

Según expresó el seremi de Agricultura del Biobío, Francisco Lagos, “esta medida representa un avance para el reconocimiento y desarrollo de la actividad vitivinícola en nuevos territorios de la región, abriendo nuevas posibilidades para el fortalecimiento de este sector”.

Por su parte, el director regional del SAG, Roberto Ferrada, agregó que “la Denominación de Origen no es solo una referencia comercial: forma parte del sistema de control y certificación que el SAG fiscaliza para asegurar la autenticidad y trazabilidad de los vinos”.

Identidad busca transformarse en valor

Consultado por Diario Concepción, el alcalde de Santa Juana, Ángel Castro, destacó que el cambio no solo tiene una dimensión productiva, sino también patrimonial.

“Santa Juana tiene un historial, nosotros tenemos viñas que tienen 300 años. Entonces hay un patrimonio muy importante y que en Santa Juana, de alguna manera, se reconozca este historial y patrimonio, es para nosotros algo muy positivo”, señaló.

El jefe comunal agregó que el municipio trabaja actualmente con una agrupación de viñateros para fomentar el cultivo y manejo de las viñas, además de contar con una ruta de enoturismo. A su juicio, la incorporación a la zoni-

ficación permitirá fortalecer ese trabajo.

Florida valora nuevas incorporaciones

Pero la alegría es compartida desde comunas que ya formaban parte de la zonificación. El alcalde de Florida, Rodrigo Montero, planteó que la ampliación puede darle al sector una escala regional que hasta ahora no tenía.

“Incorporar siete comunas más a la zonificación vitivinícola es sumamente importante, porque

se crea una alianza y una fuerza considerable para poder ser considerados y visibilizados. Éramos solamente dos comunas que pertenecíamos a esta zonificación”, afirmó.

Para el jefe comunal, la ampliación también permite pensar en un trabajo coordinado entre los municipios, la Seremi de Agricultura y el Ministerio para apoyar a los productores y visibilizar la actividad vitivinícola de las distintas localidades.

Denominación de Origen

El reconocimiento, sin embargo, no significa que los 273 declarantes puedan comenzar inmediatamente a utilizar la expresión “Secano Interior” en sus botellas.

Para acceder a la Denominación de Origen (D.O.), los productores deben cumplir las condiciones establecidas y la normativa complementaria. Entre ellas, al menos el 75 % de las uvas utilizadas debe provenir del lugar geográfico indicado en la etiqueta, además de utilizar los cepajes autorizados y cumplir las exigencias de elaboración y envasado.

También se requiere una certificación de denominación de origen emitida por una empresa certificadora autorizada y supervisada por el SAG, junto con mantener al día las declaraciones y registros exigidos por el organismo.

Ahora bien, los datos del propio SAG muestran que la producción con D.O. ya tiene presencia en parte de la región.

En la cosecha 2026 se declararon 91.068 litros de variedades con denominación de origen en el Biobío. Dentro de las siete comunas recientemente incorporadas, el registro suma 24.148 litros considerando todas las variedades con D.O.

Si se restringe el análisis a País y Cinsault, las dos cepas asociadas a la nueva categoría, el volumen registrado alcanza 4.650 litros, concentrados principalmente en Nacimiento y Santa Juana.

El contraste resulta particularmente visible en Tomé: sus 79 declarantes la convierten en la comuna con mayor número de inscritos entre las nuevas incorporadas y registra 74.210 litros de producción sin D.O. en la cosecha 2026, pero no presenta litros con denominación de origen en el registro entregado por el SAG.

Por último, si se reúnen las nueve comunas que ahora comparten categoría, estas registran 579 declarantes asociados a los territorios de “Secano Interior”, con 538 hectáreas con presencia de las cepas País y Cinsault.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: /CC

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Representantes del sector público, privado y académico se reunieron en una nueva sesión de la Mesa Público-Privada de Buenas Prácticas Laborales del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), instancia que tuvo como foco reflexionar sobre los desafíos y oportunidades para avanzar en una mayor participación de mujeres en espacios de liderazgo y toma de decisiones.

La actividad fue organizada en conjunto con la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de Concepción (UdeC), en el marco del noveno aniversario de esta unidad universitaria. El encuentro convocó a instituciones, universidades y organizaciones productivas de la Región del Biobío para dialogar sobre las brechas de género en el ámbito laboral, compartir experiencias y visibilizar iniciativas orientadas a promover una mayor equidad en cargos de jefatura y posiciones estratégicas.

La jornada contó con las exposiciones de tres mujeres que actualmente lideran importantes instituciones de la región, como la directora regional de SernamEG Biobío, Bárbara Monsalves Herrera, la rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda Carreño y la gerenta regional en Biobío de la Corporación Chilena de la Madera (Corma), Margarita Celis Plá. A través de sus experiencias, cada una abordó los desafíos que enfrentan las mujeres para acceder a posiciones de liderazgo, así como las estrategias necesarias para avanzar hacia organizaciones más inclusivas.

Durante su presentación, la rectora Jacqueline Sepúlveda destacó la responsabilidad que tienen las universidades en la promoción de la equidad de género y la incorporación de esta perspectiva en la generación de conocimiento. "El deber de las universidades hoy, más que nunca, es ser la reserva ética, es decir, donde



FOTO: UDEC

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SERNAMEG

Promueven la participación de mujeres en cargos de liderazgo y toma de decisiones

En encuentro, organizado por la UdeC y SernamEG, se destacó la importancia de generar cambios culturales y organizacionales que favorezcan una mayor equidad de género en cargos de liderazgo y toma de decisiones.

encontrar la verdad y para encontrar la verdad se requiere justamente el enfoque de género en investigación y desarrollo", señaló la máxima autoridad universitaria.

Por su parte, la directora regional de SernamEG Biobío, Bárbara Monsalves Herrera, puso énfasis en las brechas de participación laboral que aún afectan a las mujeres en la

Región del Biobío. Según indicó, la diferencia en el acceso al mercado laboral supera el 11%, cifra que se ubica entre las más altas del país. "Tenemos que avanzar en esta materia, incorporar a más mujeres, pero sobre todo en aquellos espacios de toma de decisiones. No es falta de talento, lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, sino que es falta de oportunidades y desigualdades estructurales", afirmó.

Desde la perspectiva del sector productivo, la gerenta regional de Corma, Margarita Celis, compartió los resultados obtenidos a través del programa "Más Mujeres", iniciativa que surgió a partir de un diagnóstico de la participación femenina en la industria forestal. La ejecutiva explicó que el trabajo se ha centrado en generar condiciones habilitantes, fortalecer procesos de capacitación y formación, además de reducir barreras que dificultaban la incorporación de mujeres al sector. Gracias a estas acciones, detalló, la participación femenina dentro de la industria ha alcanzado un 17%, evidenciando avances en un rubro históricamente asociado a una mayor presencia masculina.

Los participantes coincidieron en que aumentar la presencia de mujeres en cargos de liderazgo no solo responde a un principio de equidad, sino que también representa una oportunidad para fortalecer la gestión de las organizaciones, incorporar nuevas miradas y contribuir al desarrollo sostenible de la región.

La actividad concluyó con un llamado a fortalecer el trabajo colaborativo entre el sector público, privado y académico, promoviendo acciones concretas que permitan ampliar las oportunidades para que más mujeres accedan y se desarrollen en cargos de jefatura y toma de decisiones, contribuyendo así a construir espacios laborales más inclusivos y equitativos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Derecho UdeC Big Band celebra 18 años como espacio de encuentro universitario

Con un ensayo especial y la participación de autoridades universitarias, la Derecho UdeC Big Band celebró sus 18 años de trayectoria, consolidándose como una de las iniciativas artísticas más representativas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción.

La actividad contó con la presencia de la rectora de la Universidad de Concepción Jacqueline Sepúlveda Carreño; el vicerrector de Asun-

tos Económicos y Administrativos, Claudio Pares Bengoechea, académicos, integrantes de la agrupación e invitados especiales.

Dirigida por Daniel Freire desde sus inicios, la Big Band ha desarrollado durante casi dos décadas una labor que trasciende el ámbito musical, convirtiéndose en un espacio de encuentro entre estudiantes, académicos, funcionarios y exalumnos de diversas disciplinas.

Durante la ceremonia, el decano



FOTO: FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Manuel Barría Paredes, valoró especialmente el carácter transversal que ha adquirido la agrupación a lo largo de los años. En ese sentido, destacó la partici-

pación de estudiantes de distintas carreras, además de egresados y músicos aficionados y profesionales de la región.

"La Big Band ha logrado algo muy importante: convertirse en un espa-

cio donde las fronteras entre carreras desaparecen y las personas se encuentran a partir de una pasión común", señaló la autoridad.

A lo largo de sus 18 años de existencia, la agrupación ha contribuido a enriquecer la vida universitaria mediante la promoción de actividades culturales y artísticas, fomentando la colaboración y el intercambio entre integrantes de distintas áreas del conocimiento.

La conmemoración finalizó con una instancia de camaradería entre autoridades, músicos e invitados, quienes celebraron la trayectoria de la Derecho UdeC Big Band y proyectaron los desafíos que marcarán una nueva etapa para la agrupación.

Ciencia&Sociedad

“Donde el mar habla y la comunidad vive” se filmó este año y se lanzó en el Congreso de Ciencias del Mar 2026 en la UdeC.

El microdocumental, en cerca de 5 minutos, evidencia los efectos que del cambio climático en ecosistemas y comunidades costeras de Biobío.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Una inquietud de un grupo de jóvenes se transformó en un proyecto que articula ciencia, comunicación audiovisual y experiencias para mostrar el impacto local del cambio climático en el océano más allá de datos, gráficos y artículos científicos, sino que desde los ojos y las voces de quienes observan a diario el mar y la costa con las transformaciones que ha sufrido.

“Donde el mar habla y la comunidad vive” es un microdocumental realizado este año por estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc) que aborda los efectos de la crisis climática sobre ecosistemas y comunidades costeras de Biobío a través de testimonios de pescadores artesanales, para divulgar saberes y concientizar a la sociedad.

El trabajo, que se presentó oficialmente en una de las instancias del Congreso de Ciencias del Mar 2026 que se realizó en la UdeC durante julio y fue publicado en Youtube en agosto para su acceso libre, es encabezada por el estudiante de Biología Marina de la Ucsc Felipe Cárdenas, junto a sus pares Matías Ariz y Gabriel Mazo, además de los estudiantes de Dirección Audiovisual y Multimedia Ucsc Robert Arce, Vicente Blu y Arturo Calderón.

El microdocumental

Felipe Cárdenas cuenta que el proyecto surgió a partir del interés de acercar a la sociedad las ciencias del mar, la riqueza y complejidad de los ecosistemas marinos, y la problemática global del cambio climático desde una perspectiva local y social, cambiando la científica tradicional.

“Nosotros estábamos acostumbrados a ver datos solamente; informes, papers, pero queríamos ver la visión de las personas que se ven principalmente afectadas por el cambio climático”, releva.

Para ello, se movilizaron para registrar distintos sectores costeros del Biobío y plasmar al centro el relato de los pescadores artesanales que se vinculan cotidianamente con el océano, creando un material que en casi 5 minutos muestra desde esas experiencias las distintas y patentes implicancias que el fenómeno ha tenido sobre los ecosistemas y los recursos pesqueros de los que dependen actividades económicas relevantes, y sobre todo familias y comunidades costeras.

“Con el microdocumental queremos dejar en claro que los efectos



FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS UCSC

El proyecto audiovisual fue realizado por un grupo de estudiantes universitarios para acercar la ciencia y el conocimiento sobre una problemática global desde una perspectiva social y local, para así generar aprendizajes y conciencia en la comunidad.

TRABAJO ES DE ACCESO ABIERTO

Microdocumental explora efectos del cambio climático en el mar desde voces de pescadores de Biobío

tos del cambio climático ya están afectando a las comunidades y a quienes dependen directamente de los recursos marinos. Esto se refleja, por ejemplo, en el desplazamiento y la disminución de las poblaciones de especies de interés comercial como el jurel, la sierra, la merluza y el robalo”, manifiesta. Son esos efectos los que exponen los propios pescadores.

En ese contexto, expresa el interés de que el trabajo genere aprendizajes, asombro y valoración sobre el océano con sus roles vitales tanto para las comunidades costeras como para toda la sociedad, el equilibrio de los ecosistemas y el planeta.

Formato de impacto

Para hacer divulgación, transmitir conocimientos y sensibilizar, Felipe Cárdenas considera que el formato audiovisual y un microdocumental basado en vivencias puede tener un impacto especialmente relevante en las audiencias: permite acercar la información desde distintas perspectivas y con distintos recursos como imágenes, sonidos y testimonios que generan cercanía, emociones, aprendizajes, reflexión e incluso transformaciones.

Algo especialmente relevante para abordar procesos y problemas que pueden ser difíciles de observar directamente, como lo que sucede en el océano.

“El formato audiovisual puede ser una herramienta efectiva para despertar interés, generar conciencia y hacer que el conocimiento científico llegue a personas que quizás no tendrían un acercamiento a éste por otros medios”, cierra.

En esa línea, el joven proyecta la posibilidad de seguir desarrollando este tipo de trabajos para aportar en la divulgación de la ciencia y el conocimiento del mar, e idealmente ir avanzando hacia producciones más elaboradas sobre distintas temáticas y para distintos públicos.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

INVESTIGACIÓN REALIZADA POR EQUIPO DEL MIRO

Experimento en la UdeC midió con precisión récord el comportamiento de fibras ópticas

El avance, publicado en *Optics Express*, podría contribuir al desarrollo de redes de telecomunicaciones de mayor capacidad y de las futuras comunicaciones cuánticas.

Las fibras ópticas son la columna vertebral de Internet. Por ellas viaja la información en forma de pulsos de luz que permiten enviar mensajes, realizar videollamadas, o acceder a plataformas digitales en segundos. Aunque mientras aumenta la demanda por transmitir más datos, crece la necesidad de desarrollar fibras más eficientes.

Una de las alternativas más prometedoras son las fibras ópticas multinúcleo, que incorporan varios núcleos independientes en una misma fibra y permiten transmitir múltiples señales simultáneamente. Pero queda un problema: diferencias entre los núcleos pueden provocar desfases de los pulsos y afectar la sincronización de la información.

Frente a este desafío, un equipo del Laboratorio de Óptica e Información Cuántica del Instituto Milenio de Investigación en Óptica en la Universidad de Concepción (UdeC) desarrolló un método que permite medir las diferencias temporales con una precisión sin precedentes. El avance se publicó en la revista *Optics Express*.

La investigación

La investigación tomó cerca de tres años y combinó conocimientos de óptica cuántica, fotónica, telecomunicaciones y procesamiento de datos. El equipo analizó fibras de distintas longitudes, desde 7,7 metros hasta un enlace instalado de 1,3 kilómetros que conecta la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas con la Facultad de Ingeniería de la UdeC.

“Una fibra multinúcleo puede imaginarse como una carretera con varios carriles para la luz. Aunque las señales comiencen su recorrido al mismo tiempo, peque-

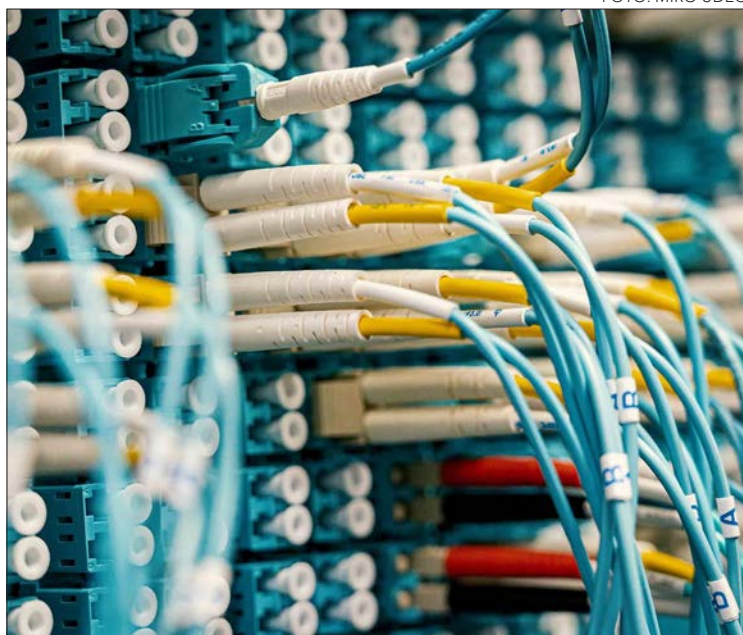


FOTO: MIRO UDEC

ñas diferencias entre los núcleos pueden hacer que algunas lleguen antes que otras. Nuestro método permite medir esos desfases con una precisión extremadamente alta”, explica Leticia Lira, investigadora posdoctoral de la Universidad Federal de Goiás de Brasil y primera autora del estudio.

El equipo utilizó la interferencia de Hong-Ou-Mandel, fenómeno cuántico que ocurre cuando dos fotones llegan prácticamente al mismo tiempo a un divisor de luz. El efecto posibilitó medir diferencias de tiempo inferiores a un pico-segundo, escala equivalente a una billonésima parte de un segundo.

La técnica alcanzó una precisión casi 180 veces superior a la de méto-

dos convencionales usados para caracterizar fibras de gran longitud.

El trabajo también permitió confirmar experimentalmente una idea que había sido aceptada solo desde la teoría.

Stephen Walborn, académico de la UdeC e investigador del MIRO que dirigió el estudio, expone que por años se asumió que la diferencia de tiempo de propagación entre núcleos de una fibra multinúcleo, o el skew, se acumulaba de cierta manera a lo largo de la fibra, pero nunca se había verificado directamente, porque las mediciones previas se hacían con un solo largo y las técnicas clásicas no tenían la estabilidad para comparar fibras distintas.

Hacia las redes del futuro

La investigación es fundamental, pero sus potenciales aplicaciones podrían ser clave para las próximas generaciones de infraestructura de comunicaciones.

Según plantean los autores, poder medir con tanta precisión las diferencias entre los núcleos permitiría fabricar, instalar y calibrar con mayor exactitud las fibras ópticas que transportarán volúmenes cada vez mayores de información.

La capacidad, además, tendrá especial relevancia para el desarrollo de futuras redes cuánticas, donde la sincronización entre fotones resulta esencial para transmitir información cuántica, distribuir entrelazamiento y desarrollar sistemas avanzados de comunicación segura.

En ese horizonte, los próximos pasos del equipo apuntan a acercar la tecnología a escenarios reales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia y deporte náutico se unen para mejorar capacidades de navegación en la Bahía de Concepción

Conocer las condiciones meteorológicas y oceánicas de la Bahía de Concepción puede convertirse en una herramienta para quienes practican y se forman en deportes náuticos.

Con ese objetivo representantes de la Municipalidad de Talcahuano y de la Universidad de Concepción (UdeC) se reunieron para explorar una colaboración que vincule las capacidades científicas con las actividades que se desarrollan en el Centro Náutico (Cendyr) de la comuna.

Particularmente, el proyecto surge a partir de las competencias que existen en los Departamentos

de Geofísica y Oceanografía de la UdeC, junto con la experiencia de la Rama de Vela de la casa de estudios, y el trabajo que desarrolla la Corporación Municipal de Deportes del municipio en el Centro Náutico Cendyr.

La propuesta considera avanzar en observaciones y herramientas de predicción de variables como meteorología local y oleaje. La información podría ser utilizada por navegantes y usuarios de la bahía, además de generar espacios de formación y divulgación científica en torno a los deportes náuticos y los procesos que determinan las condiciones de la atmósfera y el mar.



FOTO: GEOFÍSICA UDEC

En este sentido, abre la posibilidad para que el deporte se transforme en un espacio para aproximar la ciencia a la comunidad.

La reunión se realizó en la Corporación Municipal de Deportes de Talcahuano, cuando la entidad manifestó su disposición a avanzar en este tipo de iniciativas, en línea con el interés del municipio de incorporar innovación y conocimiento científico en el desarrollo comunal. La colaboración podría extenderse posteriormente a otras áreas de interés para la comunidad.

Bajo este contexto, las instituciones acordaron continuar trabajando en la definición de proyectos concretos, con la perspectiva de establecer una colaboración permanente.

Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de fortalecer la cooperación interuniversitaria y articular capacidades para generar nuevas oportunidades de formación, investigación e innovación la Universidad de Concepción y la Universidad de Talca suscribieron un convenio de colaboración orientado a impulsar el desarrollo académico, científico y social de sus comunidades.

La alianza busca articular las capacidades de ambas instituciones y generar nuevas oportunidades de colaboración. Entre sus principales ejes se encuentran la movilidad e intercambio de estudiantes de pregrado y postgrado, investigaciones conjuntas, la implementación de programas interuniversitarios y la cooperación académica operacional. Asimismo, abarca el trabajo coordinado en áreas clave como formación, investigación y vinculación con el medio.

La firma del convenio realizada en la casa de estudios del Maule, fue encabezada por las máximas autoridades de ambas instituciones, la Rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda Carreño, y el Rector de la Universidad de Talca, Arcadio Cerda Urrutia, quienes relevaron el carácter estratégico de esta alianza y su contribución al fortalecimiento de la educación superior regional

«Para la Universidad Concepción es un honor, un privilegio, poder contar con esta colaboración y comenzar a trabajar de manera conjunta con académicos y académicas de ambas universidades», destacó la máxima autoridad UdeC, quien subrayó que el convenio representa una oportunidad para fortalecer la excelencia, ampliar la presencia internacional y consolidar capacidades de investigación a nivel macrozonal, desde una perspectiva de cooperación y vocación pública.

«Nuestro compromiso es una vocación pública, es una universidad que está inserta en regiones y lo que esperamos justamente es dejar de competir entre universidades, colaborar para competir en las grandes ligas que pueden ser internacionales, latinoamericanas o a nivel norteamericano», destacó la rectora.

La potencialización de la educación universitaria regional

Desde esta perspectiva, el convenio busca generar condiciones para que las capacidades desarrolladas por ambas casas de estudios puedan complementarse y

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



LA FIRMA DEL ACUERDO SE REALIZÓ EN LA CASA DE ESTUDIOS DEL MAULE

Universidades de Concepción y de Talca impulsan alianza para potenciar el desarrollo académico y científico regional

El convenio permitirá articular capacidades en formación, investigación y vinculación con el medio, además de impulsar la movilidad estudiantil y nuevos proyectos de colaboración.

dar origen a iniciativas de mayor alcance.

En esta línea, el rector de la Universidad de Talca, destacó que la sinergia entre ambas casas de estudios permitirá optimizar el uso de recursos y capacidades instaladas para generar proyectos e innovaciones con impacto directo en el empleo, la productividad y el desarrollo social regional.

“Yo creo que las dos instituciones han estado destacando a sus distintos niveles de desarrollo, pero esto va a potenciar más lo que estamos haciendo y, por lo tanto, va a traer mayor beneficio para la sociedad,

porque ambas casas de estudios tienen un espíritu de servicio público y esto siempre hay que recordarlo”, destacó el rector Cerda.

Con este acuerdo la Universidad de Concepción y la Universidad de Talca refuerzan su vocación pública y su compromiso de poner la ciencia, el conocimiento y sus capacidades al servicio de la sociedad y los territorios, proyectando nuevas oportunidades de colaboración en ámbitos estratégicos para el desarrollo regional.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Enrique Zamora Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

EN DEPENDENCIAS DE LA UDT

Lanzan consorcio NanoMat para impulsar la tecnología de reforzamiento de materiales

Entrega una innovación capaz de adherirse a plásticos, papeles especiales, entre otros.

En dependencias de la Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT) de la Universidad de Concepción (UdeC) se llevó a cabo la ceremonia de lanzamiento de NanoMat.

Se trata de un consorcio liderado por la empresa FiNE junto a otras firmas como Resinas del Biobío S.A., Cementos Bío Bío S.A., FPC Papeles SpA, Härting S.A. y Empresas CMPC, entre otras.

El objetivo del evento fue presentar NanoMat, iniciativa que desarrolla una tecnología consistente en pequeñas fibras capaces de adherirse a otros materiales como cemento, plástico y papel.

La rectora de la UdeC, Jacqueline Sepúlveda, valoró el trabajo conjunto entre el sector público-privado y la academia:

“Quiero destacar dos aspectos fundamentales: primero, la importancia de la colaboración entre el sector productivo, el Estado y la academia. Además, por supuesto, la interacción que existe con los importantes centros de colaboración internacional (...). Eso habla muy bien de cómo una idea que nace de un laboratorio finalmente se transforma en una empresa e impacta positivamente en comunidades y territorios. Eso le hace muy bien a la UdeC; eso es soberanía intelectual”, comentó.

Los principales involucrados

El consorcio define su labor como la búsqueda de “desarrollar tecnología y abrir mercado de un aditivo celulósico nanoestructurado, diseñado para reforzar materiales con alta demanda de mercado, con beneficios técnicos, económicos y ambientales”.

Álex Berg, director de FiNE y director del Consorcio NanoMat, comentó que “nosotros nacimos hace un año y empezamos a producir en una empresa tecnológica que nació al alero de la Universidad de Concepción. Es una idea que se transformó en proyecto, para después convertirse en tecnología y posteriormente en negocio (...). El año pasado presentamos una propuesta Corfo para ampliar la gama de aplicaciones de nuestro producto”.

Asimismo, Berg explicó qué es exactamente NanoMat, expresando que corresponden a “fibras chiquititas de tamaño nanométrico, que hoy en día las estamos utilizando en resinas adhesivas y en el futuro queremos emplearlas en una serie de otros materiales”.

Cristian Westermeyer, también director de FiNE y gerente en Resinas del Biobío (Rebisa), agregó que “el consorcio NanoMat lo lidera FiNE, y la idea es introducir (...) esta nanocelulosa en otras apli-

caciones como cemento, plástico y papel. A su vez, hay otras cinco empresas que nos están acompañando. La idea con Corfo es que sea una colaboración entre más de una empresa; no solo de FiNE, sino de varias más”.

El proyecto contempla financiamiento propio junto con aportes estatales a través de Corfo.

James Argo, director ejecutivo de Corfo en el Biobío, explicó

que el mecanismo se trata de “un proyecto que se llama ‘consorcio tecnológico’, donde se invierten recursos a este programa para conectar, en este caso, al mundo público, privado y académico. Este es uno de los programas que requiere mayor nivel de avances tecnológicos (...). Además, nos tiene muy contentos lo que se ha logrado hasta ahora y las proyecciones que se ven en estos años de

trabajo acá en la región”.

Finalmente, el programa cuenta con una inversión de más de \$5 mil millones, de los cuales \$1.500 millones corresponden a la entidad estatal. Asimismo, la tecnología NanoMat ya cuenta con pruebas en distintas universidades de Alemania y Austria.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Economía & Negocios

“

Es un golpe durísimo a los pescadores artesanales, a sus ingresos, a las familias, a los empleos de la Región.

”

Marcela Tiznado, alcaldesa de Lebu.

PROPUESTA PARLAMENTARIA

Artesanales y municipios de Arauco rechazan moción sobre reponer la pesca de arrastre para la jibia

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Una propuesta parlamentaria volvió a poner sobre la mesa la posibilidad de reautorizar la pesca de arrastre para la jibia. Sin embargo, la iniciativa enfrenta una fuerte oposición por parte de alcaldes, gremios de la pesca artesanal y la propia autoridad sectorial.

A través de un comunicado, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) fue enfática en señalar que “no es el momento para priorizar una modificación sobre la extracción de jibia en el Biobío”. El organismo precisó que la moción no es impulsada por el Ejecutivo, no cuenta con patrocinio gubernamental ni posee urgencia legislativa, por lo que su avance depende exclusivamente del Congreso.

La Subsecretaría también hizo hincapié en que esta posición no desconoce el derecho del sector industrial de capturar el 10 % de jibia establecido en la Ley de Fraccionamiento, y que, eventualmente, podría contribuir a nuevos puestos de trabajo y dinamizar la actividad económica en la Región del Biobío. “Tampoco existe una objeción al uso del arrastre de media agua, considerando que, utilizada de buena forma, es un arte de pesca selectivo y con un bajo impacto sobre otras especies”.

“Actualmente existen caletas dañadas, equipos estropeados y pescadores que no han podido salir a trabajar. Hay cultivos de productos del mar que fueron afectados por las marejadas y el sedimento. Deberíamos estar enfo-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

“Deberíamos estar enfocados en restablecer las condiciones de operación de las caletas y entregar respuestas concretas a los pescadores y sus familias, especialmente en aquellos lugares donde la actividad productiva permanece interrumpida”, explicó el subsecretario de Pesca, Osvaldo Urrutia.

cados en restablecer las condiciones de operación de las caletas y entregar respuestas concretas a los pescadores y sus familias, especialmente en aquellos lugares donde la actividad productiva permanece interrumpida”, explicó el

subsecretario de Pesca, Osvaldo Urrutia, en la declaración institucional.

Posturas divididas en los municipios costeros

La moción ha generado reacciones encontradas entre los jefes comunales

de la zona. La alcaldesa de Lebu, Marcela Tiznado, calificó como “preocupante” que se retome una discusión zanjada en el Congreso, argumentando que permitir el arrastre representa un impacto crítico para los ingresos de los pescadores artesanales y la sustentabilidad de los recursos en el puerto artesanal más grande del país. “Los parlamentarios, los dirigentes de la pesca artesanal, lograron visibilizar de manera clara la importancia de que la jibia fuera capturada solamente con línea de mano y potera. Y así fue votado y ganado en el Congreso Nacional”.

La jefa comunal de Lebu agregó que “esto es un golpe durísimo a los pescadores artesanales, a sus ingresos, a las familias, a los empleos de la Región y, por qué no decirlo también, al puerto pesquero artesanal más grande de Chile, a la sustentabilidad de los recursos que también es importante; y todos sabemos lo nocivo de la pesca de arrastre. Por eso hacemos un llamado, principalmente al Gobierno, a nuestros parlamentarios, a que, si se va a volver entonces a retomar esta discusión, los primeros invitados en esta conversación deben ser los pescadores artesanales”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



En una línea similar, Simón Muñoz, director de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Arauco, advirtió que el proyecto aprobado en la Comisión de Pesca del Senado pone en riesgo la economía de las caletas de Arauco, Lebu y Tirúa. Muñoz cuestionó que la industria absorba toda la compra y procesamiento del recurso, desplazando a la pesca artesanal y provocando la caída de los precios. “Nadie prohíbe que la industria acceda a su porcentaje de cuota, pero pedimos que se actúe en igualdad de condiciones: con línea de mano y potera, tal como establece la ley”, sostuvo.

Por el contrario, el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, valoró que el proyecto reconozca la realidad local y abra un espacio para compatibilizar la extracción industrial con la artesanal. Saavedra destacó que la experiencia previa demostró que ambos sectores pueden complementarse y llamó a reactivar la capacidad productiva y el empleo detenido en la zona “de manera responsable y participativa”.

La primera autoridad comunal de Talcahuano valoró además que el proyecto de ley reconozca la realidad local y “tenga un alcance específico para nuestra Región, lo que abre una discusión respecto de cómo compatibilizar las distintas

formas de extracción y generar mejores oportunidades para quienes viven de esta actividad”.

Asimismo, Saavedra recordó que la comuna-puerto tiene una larga tradición ligada al mar, la pesca y la actividad productiva. “Nuestro interés es que esa vocación pueda seguir desarrollándose, generando oportunidades y empleo para nuestra comunidad, de la mano de iniciativas que permitan reactivar capacidades productivas que hoy están detenidas, pero de manera responsable y con participación de todos los actores involucrados”.

Rechazo categórico del sector artesanal

Desde el ámbito gremial, el presidente de la Federación Regional de Pescadores Artesanales (Ferepa

Biobío), Cristian Arancibia, rechazó rotundamente la reposición de cualquier arte de arrastre. El dirigente tildó la moción de “medida regresiva” diseñada a la medida de la industria, argumentando que atenta contra los ecosistemas marinos y la sustentabilidad

del sector artesanal: “No podemos permitir que, justificando la necesidad de empleo, se retomen prácticas nocivas para el medio ambiente”.

“Esta iniciativa levantada por parlamentarios de la zona, que busca hacer un traje a la medida de la

industria pesquera, a nuestro juicio es una medida regresiva que atenta contra los ecosistemas marinos, contra la economía de la pesca artesanal y las pequeñas plantas de proceso que vieron con esperanza cómo en los últimos años se ha ido desarrollando el sector al amparo de la jibia capturada de forma sustentable y sostenible; y generar una medida contraria, como hoy día pretenden parlamentarios de la zona, atenta definitivamente contra esa visión”, aseveró el líder gremial.

Arancibia hizo ver también que “no podemos permitir que, justificando la necesidad de empleo, tengamos que retomar prácticas regresivas y nocivas para el medio ambiente”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Radio
UdeC
95.1

WWW.RADIOUDEC.CL



TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 19:00 HRS

VIVAMOS LA MÚSICA

El mundo de la música clásica en las voces de sus protagonistas, en un espacio preparado por Corcudec.

SÁBADO 17:00 HRS

GRANDES FIGURAS DEL JAZZ

Cada semana nos dedicamos a escuchar a las grandes figuras del jazz de todos los tiempos, con la conducción de Sergio Morales Lagos.

DOMINGO 19:00 HRS

EXPONENTES DEL NEW AGE

El misticismo musical de una nueva era junto a sus grandes exponentes.

Cultura & Espectáculos

Destacar que previo a las presentaciones de hoy y mañana, la soprano Paulina González realizó una especial masterclass junto a intérpretes vocales interesados en mejorar sus conocimientos técnicos.

Las entradas para no perderse este especial y exigente programa “Reflexiones Divinas”, se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus o en la boletería del Teatro UdeC.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

HOY Y MAÑANA EN EL TEATRO UDEC

Sinfónica UdeC desplegará un viaje de complejas emociones con “Reflexiones Místicas”

FOTO: CORCUEDE

Tras dejar atrás Agosto Coral, la Orquesta UdeC continúa la marcha de su Temporada Sinfónica 2026 con su concierto N°8 “Reflexiones Místicas”, agendado para este 4 y 5 de septiembre, a las 19.00 y 18.00 horas, respectivamente.

La presentación, cuya batuta será dirigida por el maestro titular de la Sinfónica Luis Toro Araya, está configurado en torno a tres exigentes obras: “Cuatro últimas canciones”, de Richard Strauss con la soprano Paulina González como solista; “La Ascensión”, de Olivier Messiaen, que tendrá su estreno en Concepción; y “La mer”, de Claude Debussy; considerada una de las composiciones orquestales más célebres e influyentes de la música francesa.

“Vamos a tener un programa extremadamente desafiante para la orquesta, un programa muy profundo y que tiene un título muy evocador. Vamos a tener tres obras, cada una muy distinta, pero que apuntan quizás a lo mismo”, señaló Toro.

Así el recorrido comenzará con “Cuatro últimas canciones”, la última gran obra de Richard Strauss, considerada una de las despedidas más conmovedoras del repertorio lírico. La interpretación estará a cargo de la destacada soprano chilena Paulina González, una de las voces más relevantes de la escena nacional e internacional. “Es una música muy distendida y reflexiva, será una experiencia completa para el auditor, no sólo para venir a escuchar algo sino sumergirse en esas armonías, distenciones del tiempo y pensar de la eternidad del alma humana. Lo más complejo de interpretar esta obra, es que hay que tener conocimiento de filosofía para poder comprenderlo y madurez. Hice esta obra como a los 30 años y no tenía la misma madurez como para entenderla ni tampoco la experiencia de vida”, afirmó la

El estreno en Concepción de “La Ascensión”, de Olivier Messiaen será uno de los momentos centrales del Programa Sinfónico 8 de la presente temporada, el cual también contempla las “Cuatro últimas canciones”, de Richard Strauss, con la soprano Paulina González como solista, y “La mer”, de Claude Debussy. Concierto cuya batuta estará a cargo del maestro Luis Toro Araya.



cantante en conversación con Diario Concepción.

A lo que completó que “es una obra que se debería interpretar a mediana edad y más mayor. Y también hay que saber apreciar la poesía, como artistas debemos ser intérpretes. Además, es de dificultad alta para la Orquesta, ya que el lenguaje que utiliza Richard Strauss es complejo, o sea, él lleva lo que Wagner empezó y lo desarrolla hasta más no poder. Con él muere eso de la tonalidad extendida, de las frases largas y del posromanticismo. O sea, con esta obra se marca el fin del posromanticismo”.

Contraste sonoro

Posterior a esto, uno de los momentos más esperados de la jornada,

será la interpretación de “La Ascensión”, de Olivier Messiaen, obra que nunca antes había sido presentada en Concepción. Compuesta en 1933, esta partitura despliega cuatro meditaciones sinfónicas donde el compositor francés construye un universo sonoro lleno de contrastes, colores orquestales y una escritura que exige precisión y sensibilidad de cada sección de la orquesta. Su incorporación al programa convierte este concierto en una oportunidad excepcional para escuchar una obra poco frecuente en las salas chilenas.

El cierre estará reservado para “La mer”, la obra con la que Claude Debussy revolucionó la escritura orquestal y que hoy es considerada una de las composiciones más em-

blemáticas del repertorio sinfónico francés.

Estrenada en 1905, la obra no busca describir el mar de manera literal, sino recrear su movimiento, su luz y sus constantes transformaciones a través de una orquesta llena de matices. Desde el amanecer sobre el océano hasta el diálogo entre viento y olas, cada movimiento construye un paisaje sonoro que sigue sorprendiendo más de un siglo después.

Las entradas para cualquiera de las dos presentaciones de “Reflexiones Divinas”, se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



Banda Cianuro despliega hoy su nuevo álbum “1000 Formas de Asesinar” en Bunker Bar

Luego de presentarse a fines de agosto en el Bar 38 de Puente Alto (Santiago), junto a Marginal y Asthakron, la banda local Cianuro se presentará hoy -20.00 horas- en Bunker Bar junto a Hierra, Pegotes, Ceguera e Inmoduratus. Jornada entre el rock y el metal cuyas entradas se encuentran disponibles a través del sistema Portaltickets.

“1000 Formas de Asesinar” es el

nuevo y cuarto álbum de Cianuro, el cual muestra toda la energía que la banda tiene acostumbrados a sus seguidores, pero también muestra una madurez musical propia de sus 13 años de trayectoria y más de 200 shows en Chile, Argentina, España y País Vasco.

Luego de estas fechas, Cianuro se prepara para volver a la Península Ibérica en el mes de octubre, recorriendo

9 ciudades con shows por todo España, País Vasco, Galicia y Cataluña.

Este nuevo disco como también los anteriores del power trío, se encuentran disponibles a través de las principales plataformas digitales de música. Para más detalles de los siguientes shows de la banda, visitar su cuenta de Instagram @cianuro.cl y en Facebook como cianuro.banda.

Deportes



La “Porfiada” Ortega hará historia en Osorno

La penquista Marilyn Ortega ya oficializó su tercer combate profesional y esta vez marcará un hito llevando la acción hasta Osorno, donde medirá fuerzas con la argentina Brenda Figueroa, en el peso Súper Mosca. La velada se realizará este 2

de octubre, en el Club México de aquella ciudad, a partir de las 20 horas. Este choque internacional está pactado a 6 rounds, con 7 peleas amateur de preliminar: 2 femeninas y 5 masculinas en el aniversario número 87 del club.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

LILAS LLEVAN 7 FECHAS INVICTOS

Un triunfo para dormir en la zona de Sudamericana

D. Concepción abre la fecha en el Ester Roa recibiendo a Audax Italiano y una victoria los dejaría, momentáneamente, entre los 6 mejores del torneo. Suena irreal, pero el “León” salió del abismo... Como tantas veces.

En las 12 primeras fechas había ganado solo 2 partidos y era último en la tabla. Nadie daba un peso por los lilas. Las cosas cambiaron radicalmente y ahora cuentan 7 fechas invictos, sumaron 19 de los últimos 21 puntos en juego y si ganan esta tarde (20.30 horas) se meterán por primera vez en zona de Copa Sudamericana. Una locura total y enfrente estará Audax Italiano.

El técnico Fernando Díaz ya cumplió 15 partidos al mando de D. Concepción, consiguiendo el 71,1 por ciento de los puntos en juego. Solo por el torneo nacional, condujo al equipo en 8 ocasiones y su marca es de 79,1 por ciento de rendimiento. Números que ilusionan y se afirman en rendimientos individuales sobresalientes y una idea de juego que cada partido se va haciendo más sólida.

En los 6 compromisos de esta segunda rueda solo recibieron un gol y no solo es mérito del buen Nicolás Araya bajo el arco o la gran dupla que han conformado Norman Rodríguez y Fausto Grillo en el fondo. Hay un circuito defensivo sólido que se va desarrollando en toda la cancha.

También está de vuelta Joaquín Larrivey, máximo artillero morado con 7 tantos, que en el 1-0 contra Ñublense ya jugó los últimos 20 minutos. ¿Lo devolverá el “Nano” a la titularidad? El “9” lila en los últimos encuentros lo ocuparon Carlos Escobar y Diego Acosta.

Rival en problemas

Audax Italiano, por su parte, se ha empantanado en el fondo y, con los últimos triunfos de la UdeC y Cobresal, ha complicado su perma-

nencia en la serie. Los audinos son antepenúltimos junto al Campanil, con 22 puntos, y solo superan en la tabla a Cobresal (21) y La Calera (14).

El cuadro de Patricio Graff viene de ser goleado 5-1 por Colo Colo y, de los últimos 8 partidos, solo pudo derrotar a la UdeC, el 31 de julio en Collao (1-0 con gol de Chiaverano).

En la primera rueda, con Patricio Almendra y Gustavo Lemma en los bancos, los verdes ganaron 3-0 con goles de Enzo Ferrario, Giovanni Chiaverano y Franco Troyansky. En ese Concepción fueron titulares Dutra, “Leo” Valencia y Véjar, entre

otros. Las cosas cambiaron y también muchos nombres de los que estuvieron ese 13 de marzo.

La última vez que midieron fuerzas en Collao, por torneos de Primera División, fue el 2007, cuando el equipo de Fernando Cavalleri le quitó un invicto de 24 fechas al Audax de Villanueva y Orellana. Fue 2-1 con gol temprano de Jeison Ibarrola y un recordado zapatazo de Daud Gazale. El descuento corrió por cuenta del “Limache” González.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Los jueves de Liga Único Camanchaca: fútbol femenino penquista sigue creciendo

Es su tercer año de competencia y la Liga Único Camanchaca se consolida como una de las grandes vitrinas del fútbol femenino local. El semestre pasado, la UdeC se tituló campeona tras superar en la final a Huachipato y este jueves comenzó el Clausura con 160 jugadoras, 8 equipos y una agenda que contemplará 72 partidos durante toda la temporada.

El torneo se realiza en categoría Sub 16, siempre en las instalaciones del Club Deportivo Alemán, y ya ha logrado que cuatro jugadoras den el salto desde aquí al fútbol profesional. Sí, porque a la gran cantidad de público y fa-

miliares presentes, se suman algunos veedores, atentos al talento que se da cita cada semana. El Clausura definirá sus ganadoras a fines de noviembre.

El seremi del Deporte, Gerardo Segovia, comentó que “felicito a la empresa Camanchaca y a D. Concepción por promover y fomentar el fútbol femenino en la región. Que dentro de los equipos participantes haya cuatro jugadoras convocadas a participar de torneos profesionales ANFP habla muy bien de la organización, del nivel del torneo y del gran valor que tiene el apoyo de la empresa privada en el deporte”.

FOTO: COMUNICACIONES DEPORTES CONCEPCIÓN



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE JUDICIAL, 12-09-2026, 10:00 HORAS, PRESENCIAL, ORDEN DESIGNADO EN CAUSA MARTILLERO PÚBLICO-CONCURSAL R.N. 1853 JUAN PABLO GONZÁLEZ SANDOVAL, MARTILLERO ADJUNTO FRANCO IGNACIO VARGAS HERNÁNDEZ RUT.- 18.388.553-7 R.N. 2018.-E-2957-2026 2° JC TALCAHUANO.-MITSUI/AYALA.-PATENTE “KRJS.49-9 STATION WAGON 2018 FORD EDGE 2.0 GRIS PLATA GASOLINA MINIMO \$ \$ 10.758.766.-LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA. CAUCIÓN \$ 500.000.-VÍA TRANSFERENCIA (hasta 24 horas antes de la subasta).-MARTILLERO PÚBLICO- DIRECCIÓN ANIBAL PINTO N° 469 TALCAHUANO FONO +56 9 8649 4760.

Servicios

Santoral: Irma / Herminia

EL TIEMPO

HOY



3/16

SÁBADO



6/16

DOMINGO



5/16

LUNES



5/14



SANTIAGO

5/21



RANCAGUA

4/21



TALCA

3/19



LOS ÁNGELES

0/15



CHILLÁN

0/16



TEMUCO

1/12



VALDIVIA

4/13



PTO. MONTT

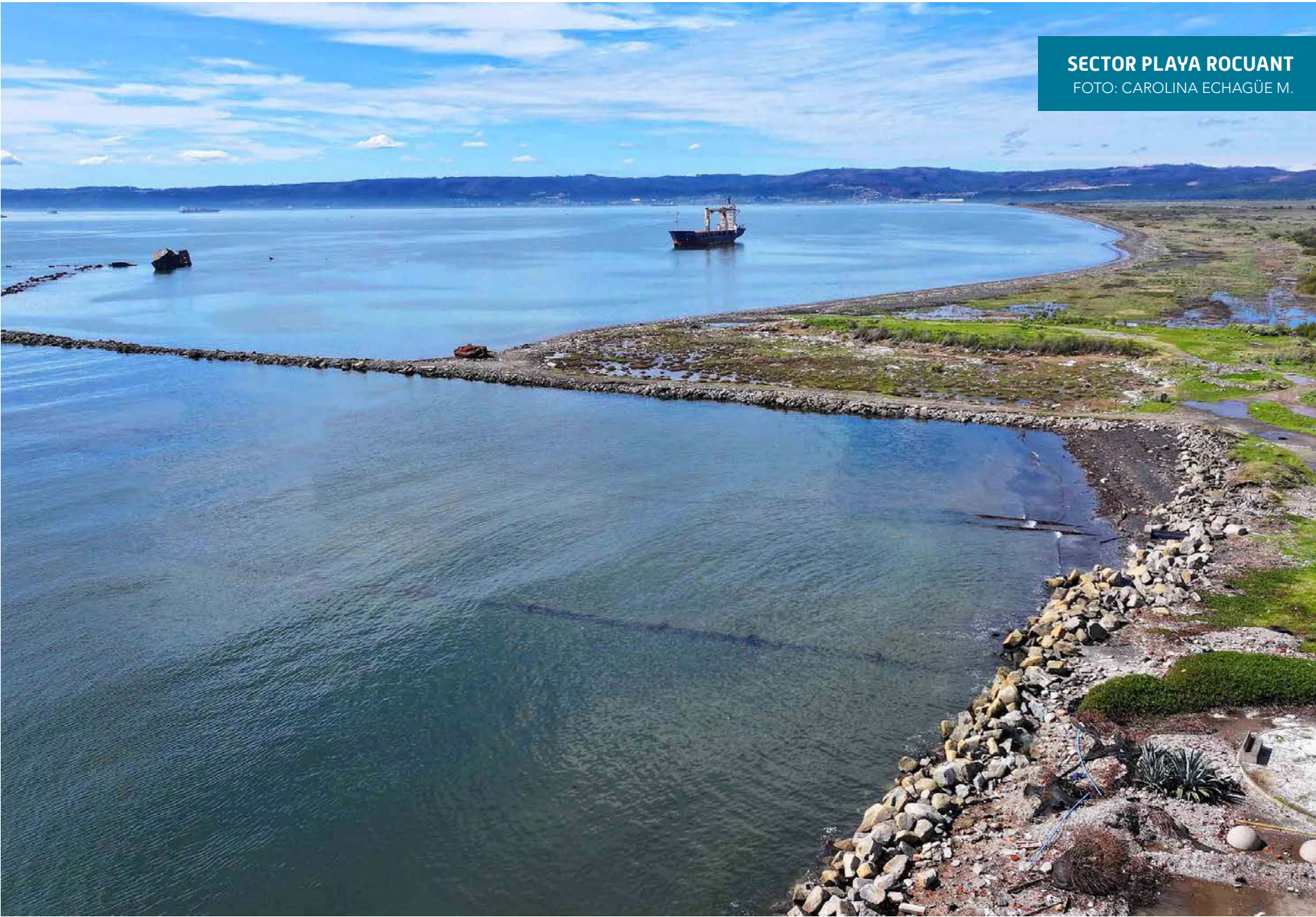
5/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Farmavida • Ongolmo 144 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal  contacto@diari CONCEPCION.CL